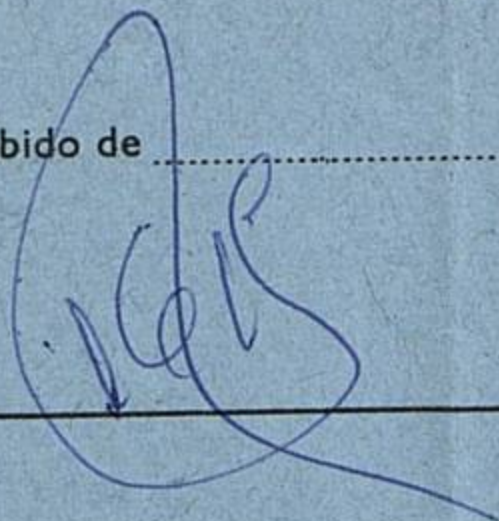


Mod. Tg. 2.—RUAN, S. A.

Recibido de



NOTA IMPORTANTE: El Estado no acepta responsabilidad alguna respecto al servicio de la telegrafía.—Los errores cometidos por el telégrafo no dan lugar a indemnización de ningún género. (Art. 441 R. de S.).

Se adoptan las precauciones posibles para la mayor rapidez y fidelidad en el curso de los telegramas.

AMD, 106, 1, 82

PA A 65 (SVB158) VALLADOLID DE SEVILLA 200 10 2 1350

- SINCERA ENHORABUENA UN ABRAZO - GARRIGOS



PORTE GRATUITO  
TELEGRAMA

- DELIVES PASEO ZORRILLA SIETE

